4-1-2022

**PROGRAMA OPERATIVO ANUAL 2022**

**Protección a la infancia**

PROTECCIÓN A LA INFANCIA

**sistema dif MUNICIPAL DE CABO CORRIENTES, JALISCO**

**PROTECCIÓN A LA INFANCIA**

**HORARIO DE ATENCIÓN: 09:00 A 16:00 HRS.**

**PSIC. SANDY NALLELY ARAIZA VICENCIO**

**COORDINADORA DE PROTECCIÓN A LA INFANCIA.**

**cabocorrientes@difjalisco.gob.mx**

**INTRODUCCIÓN**

Nuestro país, al haber ratificado la convención sobre los derechos de la niñez, adquirió la responsabilidad de garantizar a niñas, niños y adolescentes mexicanos el disfrute de los derechos que ella les consagra: la supervivencia, el desarrollo, la protección y a que sus opiniones sean escuchadas por la sociedad y así impulsando una nueva relación con los adultos, quienes al ser sujetos de derechos han surgido como actores sociales; pero nos vemos impotentes ante tal ratificación.

En los últimos años se ha visto el incremento de las situaciones de riesgos psicosociales en la sociedad, es por ello que se hace notable la importancia de atender con medidas preventivas, el incremento de dichos riesgos entre las niñas, niños y adolescentes.

Éste programa está dirigido a niñas, niños y adolescentes de entre los 6 y los 17 años 11 meses de edad, que presenten situaciones de riesgos psicosociales, como son: adicciones, embarazo infantil y/o adolescente, migración, trabajo, abuso sexual, conflictos con la ley o situación de calle. Estas problemáticas son atendidas a través de acciones preventivas (y de atención en el caso de la migración), como: talleres socioformativos, actividades culturales y/o recreativas, así como apoyos escolares y/o de capacitación, según lo requiera el caso. Asimismo, se tiene atención a adultos (padres, madres, cuidadores y otros actores), que guardan relación directa con los NNA.

A continuación se presentará el programa operativo correspondiente al año 2022 con el que se pretende especificar las necesidades de este departamento en cuanto a recursos humanos, financieros y materiales, además de describir detalladamente, las actividades programadas para este año fiscal.

**OBJETIVOS Y ALCANCES**

* Generar acciones de prevención en los sectores público, social y privado, en favor de la atención, defensa y protección de los derechos de niñas, niños y adolescentes.

**METAS**

* Realizar pláticas informativas con NNA en materia preventiva sobre diversos temas según sea la necesidad de cada grupo de tención.
* Realizar charlas informativas con padres de familia, además de brindar asesoría y orientación psicológica con el fin de fortalecer el diálogo y brindar información suficiente de acuerdo a la necesidad de los mismos.
* Dar seguimiento a los beneficiarios con algún tipo de apoyo.
* Integrar expediente cuando así se requiera de NNA en alguna situación específica.
* Buscar alternativas que brinden mejoras en la calidad de vida de los beneficiarios.

**VISIÓN**

Fortalecer las habilidades de protección, educación para el uso positivo del tiempo libre y la práctica de los valores humanos a las niñas, niños y adolescentes para enfrentar de manera positiva las situaciones de riesgo y adoptar un estilo de vida saludable.

**PREVENCIÓN**

**ACTIVIDADES A REALIZARSE EN 2022**

 **REALIZAR ESTRATEGIAS MEDIANTE PREVERP**

**Objetivo:** Dotar a los jóvenes y padres de familia del nuestro municipio de información veraz acerca de las principales consecuencias de los riesgos psicosociales a los que están expuestos a determinada edad.

**Estrategias:** Acudir a las instituciones de educación básica y media superior para dar a conocer la propuesta de trabajo y solicitar su colaboración y apoyo para llevarla a cabo.

**Líneas de acción:**

* Realizar una entrevista con autoridades de los diversos planteles educativos así como líderes de las comunidades para conocer las principales problemáticas o necesidades que enfrentan y poder brindarles atención temprana.
* Diseñar estrategias que nos permitan abonar al crecimiento personal de los alumnos de acuerdo a sus necesidades o situaciones planteadas y fortalecer a los padres de familia de herramientas necesarias para una vida libre de violencia y riesgos psicosociales.
* Cumplir con lo establecido en los acuerdos con la instancia educativa a trabajar.

**Duración:** Lo requerido por el programa.

**PROGRAMA DE APOYOS ESCOLARES**

**Objetivo:** Restituir y garantizar el acceso a la educación de Niñas, Niños y Adolescentes en condiciones de vulnerabilidad en el municipio, que abandonaron o se encuentran en riesgo de deserción escolar, facilitando el regreso y permanencia en el ámbito educativo formal o abierto, a través de acciones de atención encaminadas al cumplimiento del derecho a la educación.

**Estrategias:** Estar atenta cuando se habrá ventanilla correspondiente para el otorgamiento de los apoyos escolares en tiempo y forma y poder solicitar y seamos beneficiarios.

**Líneas de acción:**

* Revisar las convocatorias que el Sistema Estatal DIF ofrece para la ejecución del programa.
* Coordinar con los delegados, agentes municipales y directores de los planteles educativos estrategias para la selección de los posibles beneficiarios.
* Enviar la propuesta al Sistema Estatal DIF y esperar la resolución.
* Dar seguimiento a los beneficiarios durante el ciclo escolar.

**Duración:** De acuerdo a la convocatoria.

**PSICOLOGÍA**

**OBJETIVO:** Brindar atención psicológica con calidad y calidez a nivel preventivo y psicoterapéutico para las y los habitantes del municipio de Cabo Corrientes, a través de acciones que contribuyan a la salud mental de los individuos, siempre con una práctica profesional y ética que se adapte a las necesidades de los usuarios.

**ESTRATEGIAS:** Otorgar o buscar asesorías y orientación psicológica con un enfoque clínico al usuario que así lo solicite en las instalaciones que ocupa el Sistema DIF Municipal de Cabo Corrientes.

**Líneas de acción:**

* Otorgar servicios de orientación, protección, asistencia y representación jurídica a niños, niñas, jóvenes, mujeres, hombres, adultos mayores y personas con discapacidad.
* Agilizar el proceso de recepción y atención.
* Dar seguimiento puntual y realizar la derivación correspondiente a los usuarios que así lo requieran

**Duración:** Durante todo el año, Lunes y Jueves a partir de las 9:00 de la mañana.

**CRONOLOGÍA DE ACTIVIDADES A REALIZAR DURANTE EL AÑO 2022**

|  |
| --- |
| ACTIVIDADES PROGRAMADAS DURANTE EL AÑO 2022 |
| MES | **ACTIVIDAD** | **OBJETIVO** | **RESPONSABLES** | **COSTO** |
| ENERO | ELABORACIÓN DE POA | Contar con un documento guía en el cual se especifica las principales acciones a realizar durante el año. | Coordinación de protección a la infancia | $ 0.00 |
| Investigar sobre apoyos escolares 2022. | Coordinarme con Protección a la Infancia de DIF Jalisco para solicitar apoyos. | Coordinación de protección a la infancia | $ 0.00 |
| Visita con los directivos de diferentes planteles educativos dentro de la cabecera municipal para presentación del plan de trabajo. | Realizar una agenda en la que se especifique horario y grupos a trabajar durante el mes de Febrero y Marzo. | Coordinación de protección a la infancia y el área de psicología. | $ 1,000.00 |
| FEBRERO-MARZO | Charla sobre el valor de la amistad y prevención del bullying en primarias. | Concientizar sobre el buen trato y respeto hacia las personas. | Coordinación de protección a la infancia | $ 500.00 |
| Taller para padres de familia en Escuelas de la cabecera municipal. | Crear conciencia en los padres de familia sobre la importancia de contar con información oportuna y veraz, fortaleciendo la comunicación entre los miembros de la familia.  | Coordinación de protección a la infancia y psicología. | $ 0.00 |
| Taller de joven a joven con temas de acuerdo a la necesidad de los alumnos del plantel educativo.  | Concientizar y prevenir los riesgos a los cuales se exponen a temprana edad.  | Coordinación de protección a la infancia y psicología. | $ 0.00 |
| Semana estatal de la familia. | Participar en la realización de las actividades organizadas por el Sistema DIF en la semana estatal de la familia. | Coordinación de protección a la infancia | $ 0.00 |
| Encuentro deportivo PREVERP etapa municipal  | Promover mediante la práctica de actividades deportivas estilos de vida saludables y formas sanas de convivencia. | Coordinación de protección a la infancia, psicología e IMJUVE. | $4,000.00 |
| ABRIL Y MAYOJUNIO - AGOSTO | Revisar convocatoria sobre Apoyos Escolares 2022-2023 y solicitar dicho apoyo. | Ser beneficiados durante el ciclo escolar 2022-2023. | Coordinación de protección a la infancia | $ 1,500.00 |
| Taller de joven a joven con temas de acuerdo a la necesidad de los alumnos del plantel educativo del interior de nuestro municipio. | Concientizar y prevenir los riesgos a los cuales se exponen a temprana edad.  | Coordinación de protección a la infancia y psicología. | $ 2,500.00 |
| Apoyar en las actividades referentes al día de la niñez en el municipio. | Reconocer los derechos de los niños y niñas al sano esparcimiento y la recreación como fundamentales en su formación. | Coordinación de protección a la infancia y psicología. | $ 0.00 |
| Organización y ejecución de Rally con el tema “Un día sin Tabaco” | Concientizar a la población en general sobre las alternativas que tienen de esparcimiento y el no uso de sustancias adictivas.  | Coordinación de protección a la infancia, Instituciones educativas como secundaria y Bachillerato | $ 4,500.00 |
| **ACTIVIDAD** | **OBJETIVO** | **RESPONSABLES** | **COSTO** |
| Organizar actividad referente al trabajo infantil. | Visibilizar los riesgos que corren los infantes al realizar actividades en el que ponen en riesgo su salud, además de ser una violación a sus derechos según la ONU.  | Coordinación de protección a la infancia | $ 100.00 |
| Realizar visitas a los planteles educativos para proponer las estrategias de trabajo en materia de prevención. | Cubrir la mayor cantidad de planteles educativos, brindando las herramientas necesarias a los alumnos según la problemática presentada. | Coordinación de protección a la infancia | $ 800.00 |
| Apoyar en las actividades del adulto mayor involucrando a jóvenes en su día.  | Reconocer a nuestros adultos mayores y su trayectoria. | Coordinación de protección a la infancia, psicología e IMJUVE | $300.00 |

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| MES | ACTIVIDAD | OBJETIVO | RESPONSABLES | COSTO |
| SEP.-OCT. | Taller de joven a joven con temas de acuerdo a la necesidad del alumnado del plantel educativo.  | Concientizar y prevenir los riesgos a los cuales se exponen a temprana edad.  | Coordinación de protección a la infancia y psicología. | $ 0.00 |
| NOV. – DIC.  | Implementación de talleres con padres y madres de familia en las escuelas faltantes. | Fortalecer y dotar a los padres y madres de familia de herramientas necesarias para una comunicación asertiva y una vida libre de violencia.  | Coordinación de protección a la infancia y psicología. | $1,500.00 |
| Organizar posadas en las diversas delegaciones para los NNA. | Fortalecer la sana convivencia con NNA. | Coordinación de protección a la infancia y psicología. | $ 2,500.00 |
| Realizar reporte final de actividades. | Informar sobre las actividades que se realizaron.  | Coordinación de protección a la infancia y psicología. | $ 0.00 |

**ANEXOS DE DIVERSOS GASTOS DURANTE EL AÑO FISCAL 2022**

Constantemente en el área de protección a la infancia ahora Prevención del Estado de Jalisco, convoca a los coordinadores de los diferentes Sistemas DIF Municipales a diversos talleres, foros, capacitaciones y jornadas de trabajo regionales o en sus instalaciones ubicadas en la Cd. De Guadalajara o en algún otro municipio.

**RECURSOS MATERIALES**

|  |  |  |  |  |
| --- | --- | --- | --- | --- |
| **ACTIVIDADES A REALIZAR** | **RESPONSABLE** | **TIEMPO ESTIMADO** | **DESCRIPCIÓN** | **ESTIMACIÓN PRESUPUESTAL** |
| Reproducción de material de difusión.Impresiones copias. | Coordinación de protección a la infancia. | Todos los meses del año 2022. | Reproducción de material, necesario para el desarrollo de actividades, reportes, oficios u otros.  | 1500 hojas blancas tamaño carta**total: $363.00** |
| Papelería | Dirección | Todos los meses del año 2022 | Material necesario para funcionamiento del departamento | Bolígrafo negro y azul.Carpetas T/carta, T/oficioResalta textoengrapadora, grapastijeras,Perforadora doble orificioclip núm. 2Post-it, etc.**$2,300.00** |

|  |  |
| --- | --- |
| **RECURSO MATERIAL** | **CANTIDAD** |
| Escritorio | 1 |
| Computadora |  1 |
| Silla secretarial | 1 |
| Silla para espera | 3 |
| Impresora | 1 |